ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RODOTRUCK S. A. IMPORTADORA DE IMPLEMENTOS RODOVIARIOS.

En la ciudad de Quito, el día de hoy nueve de Abril del dos mil catorce, a las diez horas, en el domicilio de la compañía ubicada en la Avenida Galo Plaza Lasso No. 66-321 y Los Cerezos, se reúnen las siguientes personas, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía RODOTRUCK S. A. IMPORTADORA DE IMPLEMENTOS RODOVIARIOS:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	No. ACCIONES	%
Luis Pozo Ordóñez	138.000.00	138.000	98.58
Henry Pozo Ordóñez	1.000.00	1.000	0.71
Soraya Pozo García	1.000,00	1.000	0.71
TOTALES:	140.000.00	140.000	100.00

Los asistentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia General por el año 2013
2. Informe de Comisario por el año 2013
3. Aprobación de los Estados Financieros por el año 2013.
4. Nombramiento de Comisario para el año 2014.

Preside la Junta la sra. Marcia Soraya Pozo Garcia, Presidente, y actúa como Secretario el señor ingeniero Luis Pozo Ordóñez, Gerente General de RODOTRUCK S. A.

Se procede a constatar la asistencia de los Accionistas confirmándose la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado.

El señor Presidente pone en consideración el orden del día, aprobándose por unanimidad.

Punto 1. El señor ingeniero Luis Pozo Ordóñez, Gerente General, informa a los señores Accionistas sobre las labores realizadas en el año 2013, luego de las deliberaciones la Junta de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el informe de Gerencia por el año 2013.

Punto 2. El señor Ernesto Sánchez, Comisario de RODOTRUCK, pone a consideración de los señores Accionistas el informe por el año 2013, manifestando que se han cumplido las disposiciones estatutarias, y que las cifras de los balances corresponden a los registros contables de la Compañía, por lo que recomienda la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2013. La Junta de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el Informe de Comisario del 2013.

Punto 3. Los señores Accionistas, en conocimiento de los informes de Comisario y Gerencia que anteceden, deciden por unanimidad aprobar los Estados Financieros de

RODOTRUCK, por el año 2013, y disponen que la pérdida de dicho año se proceda a la repartición de conformidad a la Ley y los Estatutos vigentes.

Punto 4. El señor ingeniero Luis Pozo Ordóñez propone el nombre del señor Ernesto Sánchez para que sea ratificado Comisario de la Compañía para el año 2014. Los señores Accionistas deciden, por unanimidad, nombrar Comisario para el 2014 al señor Ernesto Sánchez.

Sin otro asunto que tratar el señor Presidente agradece la asistencia de los señores Accionistas y solicita un receso para la redacción del acta.

Se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de lo cual suscriben la presenta acta todos los socios de la Compañía RODOTRUCK S. A. Se levanta la sesión a las 11H10.

Marcia Soraya Pozo García.
PRESIDENTE

Luis Pozo Ordóñez
SECRETARIO

Henry Pozo Ordoñez
SOCIO